
RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

Fuerte Olimpo, 23 de agosto de 2024

VISTO: El informe de la evaluación elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación del XVII Departamento del Alto Paraguay, en fecha 21 de agosto del año 2024, por la cual se recomienda la Adjudicación del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 y; -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la Adjudicación luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775, por cumplir con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico, en cumplimiento de los procedimientos establecidos en las disposiciones contenidas en la Ley 7021/23 “De Suministros y Contrataciones Públicas”; y -----

Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N°9823 de fecha 11 de agosto de 2023.-----

Que, las prescripciones previstas en la Ley N.º 7228/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N°1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024.-----

Que, se procedió dentro de la Facultad Discrecional ejercida por la convocante, conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LEY N° 7021/22, y -----

Que, es atribución del Señor Gobernador, aprobar o rechazar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, y -----

Que, la Ley N° 426/94 “*Que Establece la Carta Orgánica Departamental*”, TITULO III DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL. *Deberes y atribuciones. Artículo 16º, El Gobierno Departamental tiene como objeto... Inc. d) Administrar los Bienes y Recursos del Gobierno Departamental, y en el TITULO IV DEL GOBERNADOR, Deberes y Atribuciones Art. 17º, dispone: “Son deberes y atribuciones del Gobernador”... inciso d) Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; ...y, w) Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y la ley establezcan, y;-----*

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GOBERNADOR DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY

RESUELVE:

Art.1° ADJUDICAR, el llamado **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775** del Contrato Abierto por Cantidades a la firma **CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. con RUC. 80020165-5**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) del Oferente	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
1	Replanteo y marcación	mínimo: 50 máximo: 100	7,000	350,000	700,000
2	Desmote de suelo	mínimo: 7 máximo: 14	45,000	315,000	630,000
3	Cartel de obra	mínimo: 1 máximo: 2	2,400,000	2,400,000	4,800,000
4	Relleno y compactación de suelo. - materiales, (Relleno de terreno, incluye provisión de suelo, esparcido y compactación).	mínimo: 15 máximo: 30	150,000	2,250,000	4,500,000
5	Excavación para zapatas	mínimo: 4 máximo: 8	90,000	360,000	720,000
6	Excavación para vigas de fundación	mínimo: 3 máximo: 6	90,000	270,000	540,000
7	Excavación para cimiento de PBC	mínimo: 1 máximo: 2	90,000	90,000	180,000
8	Relleno de pozos de zapatas incluye compactación	mínimo: 4.5 máximo: 9	90,000	405,000	810,000
9	Demolición de pared -Demolición de mamposterías sin recuperación de ladrillos. Retiro y disposición final de material de desecho. Limpieza de Obra. Aplicable a muros y murallas en general.)	mínimo: 20 máximo: 40	70,000	1,400,000	2,800,000
10	Demolición de revoques en mal estado.- (Demolición de revoque. Retiro y disposición final de material de desecho. Limpieza de Obra.)	mínimo: 20 máximo: 40	70,000	1,400,000	2,800,000

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

11	Demolición de pisos , (Demolición de pisos existentes. Incluye zócalos, limpieza, disposición final de desechos.)	mínimo: 29 máximo: 58	70,000	2,030,000	4,060,000
12	Demolición de abertura , (Desmontaje de marcos, puertas y ventanas en general. Incluye retiro y disposición final de material de desecho, limpieza de obra)	mínimo: 5 máximo: 10	200,000	1,000,000	2,000,000
13	Demolición de artefacto sanitario , (Desmontaje de artefactos sanitarios en general. Incluye retiro y disposición final de material de desecho, limpieza de obra)	mínimo: 4 máximo: 8	100,000	400,000	800,000
14	Zapatas de hormigón armado	mínimo: 2 máximo: 4	2,700,000	5,400,000	10,800,000
15	Troncos de zapata	mínimo: 2.5 máximo: 5	5,300,000	13,250,000	26,500,000
16	Vigas de hormigón armado 0,20 m x 0,30 m	mínimo: 40 máximo: 80	350,000	14,000,000	28,000,000
17	Cimiento de piedra bruta colocada 0,30 m x 0,50 m	mínimo: 4 máximo: 8	1,100,000	4,400,000	8,800,000
18	Columnas de hormigón armado s/ calculo	mínimo: 4 máximo: 8	5,300,000	21,200,000	42,400,000
19	Vigas superior de hormigón armado 0,15 m x 0,30 m	mínimo: 40 máximo: 80	350,000	14,000,000	28,000,000
20	Losa de Hormigón Armado espesor 12cm	mínimo: 5.5 máximo: 11	7,000,000	38,500,000	77,000,000
21	Mampostería de nivelación de ladrillo común esp. 0,30 m	mínimo: 26 máximo: 52	500,000	13,000,000	26,000,000
22	Mampostería de elevación de ladrillo común esp. 0,15 m	mínimo: 60 máximo: 120	240,000	14,400,000	28,800,000
23	Mampostería de elevación de ladrillo hueco esp. 0,15 m	mínimo: 55 máximo: 110	110,000	6,050,000	12,100,000
24	En varillado en mamposterías	mínimo: 20 máximo: 40	55,000	1,100,000	2,200,000
25	Aislación horizontal en U en muros de elevación (revoque con aditivo impermeabilizante y pintura bituminosa)	mínimo: 30 máximo: 60	70,000	2,100,000	4,200,000
26	Canaleta de chapa doblada Nro.24 desarrollo 40 cm	mínimo: 40 máximo: 80	180,000	7,200,000	14,400,000
27	Bocas de desagüe pluvial	mínimo: 8 máximo: 16	100,000	800,000	1,600,000
28	Revoque de mampostería de nivelación, filtrado	mínimo: 20 máximo: 40	74,000	1,480,000	2,960,000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

29	Revoque de mampostería interior	mínimo: 40 máximo: 80	74,000	2,960,000	5,920,000
30	Revoque de mampostería exterior, hidrófugo a 2 capa	mínimo: 15 máximo: 30	75,000	1,125,000	2,250,000
31	Recuadro de aberturas	mínimo: 30 máximo: 60	70,000	2,100,000	4,200,000
32	Reposición de Ladrillejos cerámicos de revestimiento	mínimo: 6 máximo: 12	50,000	300,000	600,000
33	Contrapiso de hormigón de cascote (espesor mínimo 5 cm máximo 8cm). (Se utilizará contrapiso de hormigón de cascotes. El mortero será del tipo 1:3:6 y será elaborado con mezcladoras mecánicas. El espesor mínimo es de 5 cm y máximo de 8 cm.	mínimo: 30 máximo: 60	50,000	1,500,000	3,000,000
34	Carpeta para piso	mínimo: 30 máximo: 60	50,000	1,500,000	3,000,000
35	Baldosones de hormigón	mínimo: 30 máximo: 60	50,000	1,500,000	3,000,000
36	Cambio y colocación de piso cerámico PEI4. Piso cerámico PEI4 de alto tránsito de diseño, color y dimensiones igual a existente o según Fiscal de Obras. Colocado con adhesivo específico, pastinado, limpieza de rendijas, Limpieza de obra.	mínimo: 45 máximo: 90	260,000	11,700,000	23,400,000
37	Zócalo cerámico	mínimo: 30 máximo: 60	65,000	1,950,000	3,900,000
38	Colocacion de pisos	mínimo: 1 máximo: 2	280,000	280,000	560,000
39	Pulido y encerado de piso granítico	mínimo: 1 máximo: 2	45,000	45,000	90,000
40	Zócalo granítico	mínimo: 1 máximo: 2	100,000	100,000	200,000
41	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm. Azulejo de 15 x 15 cm de diseño y color igual a existente o según Fiscal de Obras. Colocado con adhesivo específico, pastinado, limpieza de rendijas, Limpieza de obra. Retiro y disposición final de desecho	mínimo: 35 máximo: 70	200,000	7,000,000	14,000,000
42	Provisión y colocación de piso porcelanato clase A esmaltado tipo marmol	mínimo: 1 máximo: 2	400,000	400,000	800,000
43	Provisión y colocación de Puerta placa de madera (incluye pulido de marco, herrajes y cerradura tipo manija)	mínimo: 6 máximo: 12	3,500,000	21,000,000	42,000,000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

44	Provisión y colocación de contramarco de madera	mínimo: 6 máximo: 12	40,000	240,000	480,000
45	Provisión y colocación de Puerta tablero de madera (incluye pulido de marco, herrajes y cerradura tipo manija)	mínimo: 6 máximo: 12	5,000,000	30,000,000	60,000,000
46	Provisión y colocación de abertura de cristal templado	mínimo: 5 máximo: 10	1,500,000	7,500,000	15,000,000
47	Provisión y colocación de Ventana de madera con vidrio transparente, incluye herrajes y cerradura.	mínimo: 1 máximo: 2	1,300,000	1,300,000	2,600,000
48	Destranque de cañerías cloacales y pluviales (Destranque de cañerías cloacales y pluviales.)	mínimo: 1 máximo: 2	2,000,000	2,000,000	4,000,000
49	Espejos con armazón de aluminio de 0,7 m	mínimo: 1 máximo: 2	460,000	460,000	920,000
50	Lavatorio con pedestal	mínimo: 3 máximo: 6	1,000,000	3,000,000	6,000,000
51	Inodoros cisterna alta, con tapa	mínimo: 4 máximo: 8	1,150,000	4,600,000	9,200,000
52	Mingitorio, incluye kit de instalación	mínimo: 2 máximo: 4	1,000,000	2,000,000	4,000,000
53	Portarrollos losa de embutir	mínimo: 4 máximo: 8	150,000	600,000	1,200,000
54	Grifería para lavatorio cromado para agua fría	mínimo: 3 máximo: 6	1,250,000	3,750,000	7,500,000
55	Instalación de agua fría para Lavatorios	mínimo: 3 máximo: 6	700,000	2,100,000	4,200,000
56	Instalación de agua fría para inodoros	mínimo: 4 máximo: 8	700,000	2,800,000	5,600,000
57	Instalación de agua fría para piletas	mínimo: 1 máximo: 2	700,000	700,000	1,400,000
58	Cañerías de distribución de 1"	mínimo: 15 máximo: 30	90,000	1,350,000	2,700,000
59	Cañerías de distribución de 3/4"	mínimo: 15 máximo: 30	78,000	1,170,000	2,340,000
60	Instalación de llave de paso de media vuelta de 1"	mínimo: 1 máximo: 2	260,000	260,000	520,000
61	Instalación de llave de paso con campana de 3/4"	mínimo: 1 máximo: 2	320,000	320,000	640,000
62	Instalación de llave de paso con campana de 1/2"	mínimo: 1 máximo: 2	280,000	280,000	560,000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

63	Instalación de desagüe cloacal para inodoros	mínimo: 4 máximo: 8	700,000	2,800,000	5,600,000
64	Instalación de desagüe cloacal para lavatorios	mínimo: 3 máximo: 6	700,000	2,100,000	4,200,000
65	Provisión e Instalación de rejilla de piso sifonada	mínimo: 4 máximo: 8	380,000	1,520,000	3,040,000
66	Registros cloacales 60x60cm con doble tapa	mínimo: 1 máximo: 2	850,000	850,000	1,700,000
67	Registros cloacales 40x40cm con doble tapa	mínimo: 1 máximo: 2	750,000	750,000	1,500,000
68	Construcción de Cámara Séptica de 3,00 x 1,50 x 1,20 m	mínimo: 1 máximo: 2	5,300,000	5,300,000	10,600,000
69	Construcción de Pozo Ciego de 3,00 x 2,00 m con tapa de hormigón armado, sobresaliendo unos 50 cm del nivel de tierra	mínimo: 1 máximo: 2	8,000,000	8,000,000	16,000,000
70	Provisión y colocación de cañerías PVC 100mm para ramales subterráneos (incluye accesorios y protección mecánica)	mínimo: 15 máximo: 30	140,000	2,100,000	4,200,000
71	Tablero con barras para 15 llaves (RST, Ny T) y uno de corte general incluye llaves TM para circuitos eléctricos	mínimo: 1 máximo: 2	8,500,000	8,500,000	17,000,000
72	Alimentación de Tablero Seccionales desde Tablero Principal	mínimo: 50 máximo: 100	220,000	11,000,000	22,000,000
73	Cambio de conductores de 2mm	mínimo: 60 máximo: 120	26,000	1,560,000	3,120,000
74	Cambio de conductores de 4mm	mínimo: 105 máximo: 210	40,000	4,200,000	8,400,000
75	Cambio de conductores de 6mm	mínimo: 60 máximo: 120	53,000	3,180,000	6,360,000
76	Cambio de llaves TM	mínimo: 18 máximo: 36	100,000	1,800,000	3,600,000
77	Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 30 máximo: 60	350,000	10,500,000	21,000,000
78	Bocas de tomas universales con tierra, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 18 máximo: 36	350,000	6,300,000	12,600,000
79	Bocas de tomas especial para 25 A con tierra, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 2 máximo: 4	550,000	1,100,000	2,200,000
80	Instalaciones eléctricas (Colocación de electro ducto y cableado de Luces de Emergencia).	mínimo: 6 máximo: 12	280,000	1,680,000	3,360,000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

81	Iluminación de emergencia	mínimo: 1 máximo: 2	240,000	240,000	480,000
82	Equipos de luces tipo LED	mínimo: 16 máximo: 32	560,000	8,960,000	17,920,000
83	Registros eléctricos de 40 x 40 cm	mínimo: 2 máximo: 4	650,000	1,300,000	2,600,000
84	Pintura antioxido en carpintería metálica. Pintura antioxido en carpintería metálica: remover pintura existente con removedor de pintura y aplicar una capa de anti oxido. Aplicar convertidor de oxido sobre piezas oxidada.	mínimo: 24 máximo: 48	72,000	1,728,000	3,456,000
85	Colocación de enduido exterior incluye sellador	mínimo: 30 máximo: 60	25,000	750,000	1,500,000
86	Pintura Látex para exterior con retoques de enduido para exterior, Pintura de pared exterior con pintura latex con enduido: las paredes serán lijadas con papel de lija N° 80, remover las pinturas existentes con espátula y el moho con ácido muriático	mínimo: 30 máximo: 60	72,000	2,160,000	4,320,000
87	Enduido para interior cielorraso o pared - materiales, (Aplicar enduido interior en cielorraso o pared y lijar. Limpieza de obra.)	mínimo: 30 máximo: 60	25,000	750,000	1,500,000
88	Pintura Látex para interior (con retoques de enduido Pintura de pared exterior con pintura latex con enduido las paredes serán lijadas con papel de lija n° 80,remover las pinturas existentes y el moho con ácido muriático,como minimo 2 mano	mínimo: 340 máximo: 680	72,000	24,480,000	48,960,000
89	Pintura de aberturas de madera al barniz marino (Pintura de abertura de madera al barniz marino: remover el barniz existente, pintar con pincel de cerdas de buena calidad, se aplicara 2 manos de barniz)	mínimo: 30 máximo: 60	75,000	2,250,000	4,500,000
90	Pintura de tejuelones incluye barnizado de tirantes	mínimo: 1 máximo: 2	70,000	70,000	140,000
91	Revestido tipo texturado	mínimo: 10 máximo: 20	80,000	800,000	1,600,000
92	Pintura de mampostería a la silicona - materiales, (Pintura de mampostería a la silicona : serán pintadas con 2 manos de pintura siliconada antimoho, incoloro. Limpieza de obra)	mínimo: 300 máximo: 600	54,000	16,200,000	32,400,000
93	Pintura de canaletas bajadas pluviales al sintético previo anti-oxido,Pintura de canaletas bajadas pluviales al sintético previo anti-oxido remover pintura existente aplicar una capa de anti oxido y pintura de terminación sintética color a definir	mínimo: 40 máximo: 80	72,000	2,880,000	5,760,000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

94	Servicio de instalación de sistemas de rociadores contra incendio	mínimo: 1 máximo: 2	700,000	700,000	1,400,000
95	Pulsador de emergencia	mínimo: 1 máximo: 2	2,200,000	2,200,000	4,400,000
96	Cartel de salida de emergencia iluminado	mínimo: 2 máximo: 4	600,000	1,200,000	2,400,000
97	Provisión e Instalación de BIE	mínimo: 1 máximo: 2	4,500,000	4,500,000	9,000,000
98	Provisión e Instalación de Boca Siamesa	mínimo: 1 máximo: 2	4,500,000	4,500,000	9,000,000
99	Provisión y Colocación de Canalización galvanizada de 2" para prevención contra incendio	mínimo: 5 máximo: 10	300,000	1,500,000	3,000,000
100	Provisión e Instalación de Rociadores	mínimo: 2 máximo: 4	530,000	1,060,000	2,120,000
101	Desmontaje de techo de tejas españolas con recuperación	mínimo: 5 máximo: 10	148,500	742,500	1,485,000
102	Desmontaje de estructura de madare de techo de tejas con recuperación	mínimo: 5 máximo: 10	148,500	742,500	1,485,000
103	Reposición y montaje de techo de tejas con maderamane incluye provisión y colocación de isolant	mínimo: 5 máximo: 10	250,000	1,250,000	2,500,000
104	Estructura metálica y chapas acanaladas para techo embutido	mínimo: 40 máximo: 80	550,000	22,000,000	44,000,000
105	Provisión y colocación de cielorraso de de yeso cartón a junta tomada, (Serán construidos placas de yeso cartoón a junta tomada con estructura interna de chapa doblada galvanizada suspendida por alambres de acero galvanizado)	mínimo: 10.5 máximo: 21	250,000	2,625,000	5,250,000
106	Provisión y colocación de molduras de yeso	mínimo: 1 máximo: 2	70,000	70,000	140,000
107	Pavimento Rígido de Hormigón Armado, incluye junta de dilatación y pintura acrílica para pistas deportivas.	mínimo: 1.5 máximo: 3	5,300,000	7,950,000	15,900,000
108	Postes y artefactos de iluminacion.	mínimo: 5 máximo: 10	4,500,000	22,500,000	45,000,000
109	Limpieza de Obra y Retiro de escombros	mínimo: 1 máximo: 2	2,500,000	2,500,000	5,000,000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA				499.288.000	988.576.000

RESOLUCION GAP N° 120/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 05-24 “ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA” - ID 451775 -----

PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO: Gs. 499.288.000 (*Guaraníes Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil*).-----

PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO: Gs.988.576.000 (*Guaraníes Novecientos Noventa y Millones Quinientos Setenta y Seis Mil*).-----

Art. 2°: DISPONER, que la Secretaría de Administración y Finanzas la afectación de los montos adjudicados al rubro presupuestario correspondiente al presente llamado.-----

Art. 3°: DESIGNAR, como Administrador de Contrato a Señor Arq. Ruben Ayala Secretario de Obras de la Gobernación de Alto Paraguay.-----

Art. 4°: ENCARGAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación de lo dispuesto en el Artículo 1° a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----

Art. 5°: COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar. -----



ARTURO MENDEZ
GOBERNADOR